

Dirección de Gestión de Asuntos Docentes
Secretaría de Asuntos Docentes de Pinamar

COMUNICADO N 24

EDUCACIÓN SUPERIOR

MOTIVO: ISFT N° 171 - SOLICITUD DE COBERTURA DE CÁTEDRAS EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA - CICLO LECTIVO 2021.

Secretaría de Asuntos Docentes difunde con el fin de solicitar la convocatoria y difusión del llamado a concurso de títulos y antecedentes según Resolución 5886/03 y Resolución 1161/20 (modificatoria del Anexo I de la Resol. 5886), para la cobertura de módulos de las Carreras de Educación Superior de Formación Técnica y asignaturas que tendrán lugar a partir del Ciclo Lectivo (2021) dos mil veintiuno del ISFT 171 Gabriela Mistral que a continuación se detallan:

Carrera: Tecnicatura Superior en Psicopedagogía – Plan de Estudios aprobado por R.M 2460/11

Resolución 5886/03 y Resolución 1161/20 (modificatoria del Anexo I de la Resol. 5886).

Curso: (3er.) Tercer Año

Sede: Pinamar

Turno: vespertino con pre-hora desde las 16:00.

ASIGNATURA	CARGA HORARIA SEMANAL SITUACIÓN DE REVISTA	PERFIL DEL DOCENTE
DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO II Quinto Llamado Tercer Año	(2) dos módulos MIÉRCOLES 20.10 a 22.10 hs. Provisional / Para conformar listado de suplencias y provisionalidades.	Lic. en Psicopedagogía Psicopedagogo-a, Lic. en Ciencias de la Educación, Profesor en Ciencias de la Educación con experiencia en el área.
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III Cuarto Llamado Tercer Año	(3) tres módulos LUNES 16.00 A 18.00 + (1) un módulo en el Campo de la Práctica. Para conformar listado de suplencias y provisionalidades.	Lic. en Psicopedagogía Psicopedagogo-a,

Comisión Evaluadora:

Equipo de Conducción:

Director: Arq. Gustavo Martín Soler (titular); Secretaría: Prof. Adriana Gómez (suplente).

Consejo Académico:

Claustro Docente: Dra. Nancy Ross (titular); Lic. Matías Tucci (suplente).

Claustro Alumnos: Marianela La Rosa (titular), Valentina Briane (suplente).

Docentes de la Especialidad: Lic. Claudia Momblanc (titular); Lic. Matías Tucci (suplente), Dra. Nancy Ross (suplente).

La Institución pone a disposición de los interesados la normativa vigente que avala la convocatoria, los objetivos, expectativas de logros, los contenidos mínimos del espacio a cubrir.

Se solicita respetar estrictamente los perfiles docentes requeridos, al menos hasta el tercer

llamado.

(*) Los aspirantes a cubrir la Asignaturas: "Práctica Profesionalizante" de las distintas carreras, deberán realizar propuesta de articulación encuadrada en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058/05 y la Resolución 2343/17 y Disposición 66/18 sobre Prácticas Profesionalizantes de la Educación Técnico Profesional. Se valorará que la Propuesta Curricular sea acompañada con nota aval de intención firmada entre el docente con Institución/Organización/Empresa Oferente que avale el proyecto y facilite su ejecución.

(**La Comisión Evaluadora valorará las propuestas desarrolladas por los aspirantes que contemplen el entorno socioproductivo local y regional y desarrollen aspectos que definan el perfil del egresado de la carrera.

Será considerablemente valorada la presentación de propuestas que contemplen las Comunicaciones, Circulares Conjuntas 2020 sobre Contexto de Pandemia: ASPO -Aislamiento Social Preventivo Obligatorio- y DISPO -Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio-.

Los horarios no consignados en el presente pedido serán acordados con los aspirantes en reunión convocada para tal fin, con presentación de Declaración Jurada actualizada, firmada en original.

Los aspirantes que se presenten a la presente convocatoria y hayan tenido desempeño docente en el ISFT N° 171 en los últimos tres ciclos lectivos, deberán incluir en sus propuestas curriculares debidamente documentadas en formato ANEXO, las propuestas de extensión desarrolladas desde sus cátedras en los ciclos lectivos de referencia, siendo el formato de presentación del anexo libre, siempre y cuando contenga documentación aval y registros.

PERIODO DE DIFUSIÓN: 29/06/2021 al 05/07/2021

ASISTENCIA TÉCNICA: la misma se realizará antes del periodo de inscripción a través de la plataforma **Zoom**. Solicitar el enlace al **Whatsapp** Institucional: +54 2254 598050.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 06/07/2021 AL 8/07/2021.-

HORARIO DE INSCRIPCIÓN : hasta las 22.00 hs. del último día de inscripción.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN : Sedes Virtuales del **ISFT N° 171** "Gabriela Mistral" de Pinamar.

Correo electrónico: igm171pinamar@gmail.com, **Whatsapp:** +54 2254 598050

ENTREGA DE PROYECTOS Y ANTECEDENTES: Sede Virtual del ISFT N° 171 "Gabriela Mistral":

Correo electrónico: igm171pinamar@gmail.com, con aviso de entrega al **Whatsapp:** +54 2254 598050.

Pinamar, 28 de junio de 2021
Secretaria de Asuntos Docentes de Pinamar